

47

El Consejo de Ordenes. Do. de Agosto de 1711. propo-
ne sujetos para el Gobierno de la Villa de Cienza

ARCHIVO GENERAL
DE
SIMANCAS

D.ⁿ Gregorio Lucipo de
Alano dice que el pri-
mero es Alguacil ma-
yor interino del Con-
sejo de Ordenes que está
tenido por buen Caval-
lero, y por de bastante
inteligencia, y juicio.

En primer lugar à D.ⁿ
Juan Antonio Apoda-
ca.

En 2.^o D.ⁿ Mathias
Matin

En 3.^o D.ⁿ Augustin
Ordoñez.

Que el segundo vive en la Extremadura, y que está
opinado por sujeto de bastante inteligencia.

Que del tercero se dice que tiene buenas pren-
das.

D.ⁿ Pedro Alcaraz dice del primero que está bien
conceptuado, que es de buen juicio, que sirvió con
zelo el empleo de Alguacil mayor del Consejo
de Ordenes, y que tendrá sesenta años de edad

Que el segundo no tiene servicios personales, pero
que à su padre se le encargaron diferentes com-
pras de trigo para el exercito, y que tambien
sirvió de Alférez de Infantaria en la Plaza
de Ceuta.

Que el tercero es sugeto de crecida edad, de genio pa-
cífico, y de arregladas operaciones, que no ha
servido empleo alguno, y que es Cavallero de la
Orden de Calatrava, y que para este Gobierno
no deben proponerse, no siendo lo de la de San-
tiago.

Me parece avertecer a este Gov^{no} el pro-
puesto por el conde en primer lugar. Si se redujera
sea mas de su B. aprado.